

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2008

MINISTERIO	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	PARTIDA	22
SERVICIO	SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	CAPÍTULO	01

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo a Junio 2007	Estimación 2012	Meta 2008	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
•Institucional	<u>Eficiencia/Proceso</u> 1 Porcentaje del gasto ejecutado programa 01 sobre presupuesto aprobado programa 01 <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</small>	(Presupuesto ejecutado Subt. 21+22+24+29 +31/Presupuesto vigente)*100	0 %	98 % (3414501 475/3474 299000)* 100	94 % (3560685 388/3806 301000)* 100	N.C.	75 % (31533097 50/4204413 000)*100	70 % (4164023/ 5948605) *100	10%	Reportes/Infor <u>mes</u> Informe de ejecución presupuestaria	1	
•Institucional	<u>Eficiencia/Proceso</u> 2 Porcentaje de recuperación de licencias médicas respecto al n° total de licencias médicas <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</small>	(N° de licencias médicas recuperadas/N° total de licencias médicas)*100	N.C.	100 % (87/87)*1 00	98 % (82/84)*1 00	93 % (39/42)*10 0	88 % (70/80)*10 0	88 % (14/16)*1 00	10%	Reportes/Infor <u>mes</u> Informe licencias médicas recuperadas	2	
•Generación y envío al Parlamento de Proyectos de Ley y elaboración y/o revisión de decretos. -Minutas de tramitación de proyectos de ley	<u>Eficacia/Producto</u> 3 Porcentaje de minutas de proyectos de ley elaboradas respecto al n° de proyectos en tabla <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</small>	(N° de minutas producidas/N° de proyectos en tabla)*100	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.	0 %	100 % (150/150) *100	15%	Reportes/Infor <u>mes</u> informe minutas elaboradas	3	1
•Generación y envío al Parlamento de Proyectos	<u>Eficacia/Producto</u> <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</small>	(N° de boletines	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.	0 %	80 % (28/35)*1	10%	Reportes/Infor <u>mes</u>	4	2

de Ley y elaboración y/o revisión de decretos. -Boletín legislativo	4 Porcentaje de boletines elaborados y distribuidos respecto al total de semanas legislativas en el Congreso Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	elaborados y distribuidos/Nº de semanas legislativas en el Congreso)*100						00		Boletines de leyes elaborados		
•Coordinación Político-Programática -Sistema de Programación Gubernamental	<u>Eficacia/Productos</u> 5 Porcentaje de Informes de Programación Gubernamental elaborados respecto al nº de informes de Programación Gubernamental programados Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Nº de informes de Programación Gubernamental elaborados/Nº de informes de Programación Gubernamental programados)*100	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.	0 %	100 % (3/3)*100	15%	<u>Reportes/Informes</u> Informes de programación gubernamental	5	3
•Estudios y Análisis -Estudios sobre materias específicas	<u>Eficacia/Productos</u> 6 Porcentaje de Informes de agenda política programática elaborados respecto al nº de semanas efectivas Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Nº de Informes de agenda política programática elaborados/Nº de semanas efectivas)*100	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.	0 %	79 % (38/48)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Informes de agenda programática elaborados	6	
•Estudios y Análisis -Estudios sobre materias específicas	<u>Eficacia/Productos</u> 7 Porcentaje de estudios externos contratados por la División de Estudios respecto del total de estudios programados Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Nº de estudios externos contratados por la División de Estudios/Nº de estudios programados)*100	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.	0 %	70 % (7/10)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Informes de estudios elaborados	7	4
•Relaciones Político-	<u>Eficacia/Productos</u>	(Nº de	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.	0 %	75 %	10%		8	5

Institucionales -Informes periódicos referidos a las relaciones del Gobierno con el Congreso Nacional.	8 Porcentaje de catastros de iniciativas de parlamentarios respecto al n° de catastros planificados Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	catastros de iniciativas de parlamentarios elaborados/N° de catastros planificados)* 100						(9/12)*10 0		Reportes/Informes <u>mes</u> informes de catastros de iniciativas de parlamentarios		
•Relaciones Político-Institucionales	<u>Eficacia/Productos</u> 9 Porcentaje de elaboración de Informes de seguimiento de posiciones de la sociedad civil respecto al n° de Informes de seguimiento de posiciones de la sociedad civil planificados Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de Informes de seguimiento de posiciones de la sociedad civil elaborados/N° de Informes de seguimiento de posiciones de la sociedad civil planificados)* 100	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.	0 %	75 % (9/12)*10 0	10%	Reportes/Informes <u>mes</u> Informes de seguimiento de posiciones de la sociedad civil	9	6

Notas:

1 Las minutas dicen relación con la tramitación de un proyecto de ley y, por lo tanto, se elaboran y actualizan cada vez que un proyecto de ley se encuentra en tabla para ser discutida por la sala de la Cámara o del Senado. Las minutas contienen el fundamento del proyecto de ley, un breve resumen de su contenido, y una síntesis de los principales hitos en cada una de las etapas de tramitación, esto es, primer trámite constitucional (cámara de origen): discusión en comisión, discusión en sala; segundo trámite constitucional (cámara revisora): discusión en comisión, discusión en sala; y, eventualmente, tercer trámite constitucional y/o comisión mixta.

2 La relación es de un boletín por cada semana legislativa de funcionamiento del Congreso.

3 El número de informes corresponde a 4 series que incluyen todos los ministerios, pero existe un desfase en el último trimestre, dado que se evalúa hasta el 31 de diciembre del año anterior en enero del año siguiente. Es importante entonces tener en cuenta que las series corresponden a 3 del año en curso y 1 serie al año anterior. Las fechas de elaboración son: enero, abril, julio y septiembre.

4 La División realiza un proceso de planificación de estudios externos en el que participan no sólo los analistas de Estudios, sino que también una serie de informantes calificados -como Parlamentarios y analistas políticos reconocidos- a quienes se entrevista para visualizar los temas que serán prioritarios durante el año. Con esa información, sumada al programa de Gobierno, a las prioridades legislativas y a los compromisos presidenciales, se concluye una serie de temas que deberían ser abordados a través de estudios externos. Ese listado, posteriormente, se contrasta con el presupuesto asignado para el ítem estudios externos, con lo que finalmente queda acordado el número de estudios que se realizará por esta vía en el mes de marzo. Esta información, a su vez, es sancionada por las autoridades políticas del Ministerio. Se trata de estudios externos con temáticas que permitan llevar adelante un análisis de tendencias estructurales y de aspectos programáticos de fondo y que respondan al programa de Gobierno, a las prioridades legislativas, a los compromisos presidenciales y a temáticas de la coyuntura política nacional e internacional que incidan en el proceso de toma de decisiones del Gobierno. Estos pueden abordar distintas temáticas: desde temas sectoriales, pasando por temas económicos, sociales, políticos, etc..

5 El catastro de iniciativas parlamentarias es una base de datos de actualización semanal con el conjunto de iniciativas parlamentarias organizadas por temas, áreas de iniciativas legislativas parlamentarias y otros. Es un catastro que se actualiza semanalmente y se entrega en forma mensual a las Autoridades, por ello que se planifica entregar un catastro mensual.

6 El Informe de seguimiento de posiciones de la sociedad civil es un documento mensual sobre un tema en particular o dos o tres dependiendo de la contingencia donde se recogen las posiciones de organizaciones civil de relevancia: ONG, Colegio de Profesores, CUT, Sindicatos, ONG, Colegio Médico etc.

La Autoridad planifica la periodicidad mensual de los Informes

Supuesto Meta:

1 Que se genere una disposición presidencial que reasigne funciones que ejecuta el MINSEGPRES en otros Organismos del Estado

2 Contar con el personal asignado a esta labor.

3 Se elaborarán minutas de proyecto de ley por cada proyecto en tabla, en la medida que el Congreso Nacional esté en actividad y que tanto el Senado como la Cámara, pongan en tabla proyectos ley del Ejecutivo.

4 Definición de semanas legislativas es realizada a principio de cada año por el Congreso Nacional

5 Que la herramienta Sistema de Programación Gubernamental sea evaluada negativamente en su mérito por los clientes/usuarios de ésta.

6 En el caso de la Agenda Política Programática, sólo se visualiza la petición de un cambio en las funciones de la División de Estudios para dejar de realizarla, pues a la fecha, ésta es una de sus labores principales.

7 En el caso de los estudios externos planificados, éstos podrían no realizarse por un cambio en las prioridades gubernamentales, lo que puede verse afectado por la coyuntura. Así, podría darse el caso que la División no alcance a realizar el total de los estudios programados por motivos administrativos, en el sentido de que un cambio en la coyuntura impida la realización de los Términos de Referencia y la posterior solicitud de licitación, por ejemplo, en fechas de fin de año donde simplemente ya no habría tiempo para ello.

8 Que no se produzca un cambio en las prioridades de la Autoridad

9 Que se produzca un cambio en las funciones de la División.